



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Proyecto de resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de interés Legislativo la solidaridad con las víctimas fatales y heridos en la Ciudad de Olavarría, como así también con todos los damnificados por los acontecimientos sufridos durante la realización del recital del Indio Solari.

JULIO RUBEN LEDESMA
Diputado
Bloque Frente Renovador
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente, Sres. y Sras. Diputados, es de dominio público el desgraciado y doloroso acontecimiento ocurrido en la madrugada del Domingo 12 del corriente, en la ciudad de Olavarría, durante el recital que brindó el Indio Solari.

A este recital concurrieron, según la información difundida, entre trescientas cincuenta mil y cuatrocientas mil personas, triplicando a la población estable. Olavarría no cuenta con la infraestructura para albergar a esa cantidad de gente.

Las muertes, los heridos y desmanes sufridos por los vecinos era algo anunciado. Volvió a producirse una catástrofe producto de la codicia y la desconsideración por el Ser Humano.

Estoy profundamente apenado por lo sucedido, escuché cosas realmente feas, además de la información pública tengo Asesores cuyos hijos participaron del Recital del Indio Solari. Es realmente doloroso lo sucedido tanto para los asistentes al evento, en su mayoría jóvenes, como para la propia población de Olavarría.

Lo que está aconteciendo en los eventos festivos de nuestro país, incluido lo deportivo, es una manifestación de un grado de disgregación social. Son manifestaciones de un pueblo en el que su dirigencia está priorizando la conducta egoísta, la trasgresión. Dejar de lado el bien común, no cumplir el contrato social, es el camino para que "la Argentina termine revolcada en el fango de la humillación" y el dolor.

Pido a todos Uds., Diputados y Diputadas de nuestra querida Provincia, me acompañen con su firma en esta declaración de solidaridad.

JULIO RUBEN LEDESMA
Diputado
Bloque Frente Renovador
H.C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.